

CONTRATO DE TRANSPORTE

GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS

No.
CONTRATO

ST

TRANSPORTADOR:	Miguel Angel Orrego Alvarez		
NIT:	98595954	TELEFONO:	3006084795
CONTRANTANTE:	Daniel Felipe Roldan Garcia		
NIT.	1.037.607.832	TELEFONO	3218118975
DIRECCION:	CII 24 + 55 - 24		EMAIL:
NOMBRE R/L			CC
OBJETO DEL CONTRATO:	El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.		

CONVENIO				Nit.
----------	--	--	--	------

NUMERO RDO			VIGENCIA		
------------	--	--	----------	--	--

CONDICIONES DEL CONTRATO

VEHICULO	PLACA: SNU5B6 MODELO: 2014 MARCA Nissan					
	No INTERNO 121 CLASE: microbús # PASAJEROS A MOVILIZAR C/T 16					
DURACIÓN	El presente contrato se entenderá en días calendarios, se computa con la fecha de inicio y terminación					
	FECHA DE INICIO DIA 11 MES 05 AÑO 2024	FECHA DE TERMINA DIA 13 MES 05 AÑO 2024				
VALOR DEL CONTRATO	El valor del presente contrato se establece en \$ 180.000					
FROMA DE PAGO	El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.	VALOR TOTAL				
		ANTICIPO SI _____ NO _____	V ANT			
		VALOR REST \$				
		FECHA PAGO DIA MES AÑO				
OBLIGACIONES DE LAS PARTES	TRANSPORTADOR	a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecidos siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes C) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de los vehículos				
	CONTRATANTE	a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H__ / C__) del banco _____ b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido está por fuera del radio de acción acordado por la distancia, esta sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.				
PRESTACIÓN DEL SERVICIO	ORIGEN Bello	HORA SALIDA 6am	DESTINO Avenida Metropolitana	HORA LLEGADA 10 pm		
	AREA DE OPERACION Municipal A. Metropolitana	Departamental Nacional		X		
	TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN 3 días					
	No. PASAJEROS Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.					
RESPONSABLE CONTRATO	NOMBRE	CC	TELEFONO			
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestandomerito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículos de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.						
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de		Medellín	A los días	Del mes/año		
Miguel A Orrego		Daniel Roldán		6		
CC. 98595954	TRANSPORTADOR	CC. 1037607832	CONTRATANTE			